



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

ACTA DEL DICTAMEN QUE FUNDAMENTA EL FALLO
Y LA EMISIÓN DEL FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚM. 30001016-007/2024
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A ÁREAS VERDES

EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA ONCE DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO EL ACTO CITADO AL RUBRO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DE ESTA ALCALDIA, UBICADA EN CALLE CANARIO S/N ESQ. CALLE 10, COL. TOLTECA, C.P. 01150, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO A, 28 PÁRRAFO PRIMERO, 30 FRACCIÓN I Y 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL EN VIGOR Y ARTÍCULO 37 DE SU REGLAMENTO, ARTÍCULOS 58 Y 91 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS: EL LIC. ALFREDO COLIN TERÁN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, Y LA C. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ ARELLANO REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDIA ALVARO OBREGON, PARA LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, REFERENTE A LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN QUE FUNDAMENTA EL FALLO Y LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. 30001016-007/2024 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A ÁREAS VERDES; CON BASE EN LA REQUISICIÓN DE SERVICIO NÚMEROS 12-022 DE LA DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

SE INFORMA A LOS ASISTENTES QUE EN EL PRESENTE ACTO SE REGISTRO EL SIGUIENTE REPRESENTANTE:

EMPRESAS LICITANTES	REPRESENTANTES
FLORINER, S.A. DE C.V.	JUAN NOEL GARCÍA FLORES

EL LIC. ALFREDO COLÍN TERÁN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, INFORMA QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ARTÍCULO 41 FRACCIÓN IV DE SU REGLAMENTO, DANDO CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA MISMA LEY Y AL NUMERAL 5.4 DE LAS BASES; SE COMUNICA EL SIGUIENTE:

DICTAMEN QUE FUNDAMENTA EL FALLO

EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 4.9.1 FRACCIÓN I DE LA CIRCULAR UNO BIS 2015 Y A LOS NUMERALES 5.4 INCISO A) Y 18 INCISO A) DE LAS BASES, EL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES, LA COORDINADORA DE ALMACÉN, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS Y EL JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DAN A CONOCER EL DICTAMEN DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO: LA EMPRESA PARTICIPANTE FLORINER, S.A. DE C.V., SI CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 2.2, Y 2.3 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

ASIMISMO SE LES INFORMA A TODOS LOS PRESENTES QUE EL LIC. ALFREDO COLÍN TERÁN, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DIO CUMPLIMIENTO AL SEXTO LINEAMIENTO "CONSULTA-RESPUESTA SOBRE EL CONFLICTO DE NO INTERESES CON LOS PARTICULARES PARTICIPANTES" Y AL OCTAVO LINEAMIENTO "MANIFIESTO DE NO CONFLICTO DE INTERESES" DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES A CARGO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y HOMÓLOGOS QUE SE SEÑALAN, CON NÚMERO DE REGISTRO DE CONSULTA PC2419113431.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

SE REITERA QUE TAL Y COMO QUEDÓ ASENTADO EN EL ACTA DE LA PRIMERA ETAPA, QUE SE LLEVÓ A CABO EN LAS PÁGINAS ELECTRÓNICAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, LA REVISIÓN DEL LICITANTE PARTICIPANTE DE ESTE PROCEDIMIENTO, QUE NO ESTUVIERA SANCIONADO POR LAS DOS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, TAL Y CDMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO **39 BIS** DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPUESTA TÉCNICA

EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4.9.1 FRACCIÓN II DE LA CIRCULAR UNO BIS 2015 Y A LOS NUMERALES 5.4 INCISO B) Y 18 INCISO B) DE LAS BASES, LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE ESTE PROCEDIMIENTO, FUE EMITIDO POR EL ÁREA SOLICITANTE: LA DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE CON OFICIO NÚM. CDMX/AAO/DGSU/0053/2024, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA: LA EMPRESA LICITANTE FLORINER, S.A. DE C.V. COTIZA LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 6, LAS CUALES **SI CUMPLEN** CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 1.1 AL 1.21, 2.4, ANEXO 1 Y JUNTA DE ACLARACIONES.

EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 4.9.1 FRACCIÓN III DE LA CIRCULAR UNO BIS 2015 Y A LOS NUMERALES 5.4 INCISO C) Y 18 INCISO C) DE LAS BASES, EL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES, LA COORDINADORA DE ALMACÉN, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS Y EL JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, DAN A CONOCER EL DICTAMEN DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE PARTICIPANTE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO: FLORINER, S.A. DE C.V., **SI CUMPLE** CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 2.5, 6.1 Y ANEXO 9 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

RESULTADO DEL DICTAMEN LEGAL, DICTAMEN TÉCNICO Y DICTAMEN ECONÓMICO

LA EMPRESA PARTICIPANTE FLORINER, S.A. DE C.V. **SI CUMPLE** CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

UNA VEZ QUE SE HA COMUNICADO EL RESULTADO DEL DICTAMEN QUE FUNDAMENTA EL FALLO; SE DAN A CONOCER LOS **COSTOS UNITARIOS DE LA ÚNICA OFERTA PRESENTADA SIN INCLUIR EL 16% DEL I.V.A.**

PART	CONCEPTO	CANT.	U/M	PRECIO UNITARIO MÁS BAJO OFERTADO EN LA 1ERA. ETAPA	
REQ. NUM. 12-022 / DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (3591)					
1.1	FERTILIZACIONES FOLIARES 1 VEZ POR MES PARA ARBUSTOS, HERBÁCEAS Y CUBRESUELOS: APLICACIÓN CON MOTO ASPERSORA DE FERTILIZANTES LÍQUIDOS AGROECOLÓGICOS, QUE BENEFICIEN AL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DEL MATERIAL VEGETAL	1	M2	37.52	FLORINER, S.A. DE C.V.
1.2	FUMIGACIONES PREVENTIVAS CONTRA PLAGAS Y ENFERMEDADES, 1 VEZ POR MES: SE REALIZARÁ UN PROGRAMA DE CONTROL FITOSANITARIO QUE PREVENGA ENFERMEDADES Y REPELE PLAGAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD Y DESARROLLO DE LAS PLANTAS Y ÁRBOLES	1	M2	41.28	FLORINER, S.A. DE C.V.
1.3	PODÁ DE FORMACIÓN A ARBUSTOS 2 VECES POR MES: SE PRETENDE GENERAR UNA MEJORA EN LA IMAGEN DEL MATERIAL VEGETAL, CUIDANDO LA FORMA Y DESARROLLO DE LAS MISMAS MEDIANTE PODAS CONTRDLADAS	1	M2	65.34	FLORINER, S.A. DE C.V.
1.4	DÉSMALZAMIENTO O DESHIERBE DE LAS ÁREAS VERDES DE LA ALCALDÍA, INCLUYENDO LIMPIEZA DE RESIDUOS VERDES Y BLANCOS, ASI COMO SU DISPOSICIÓN FINAL	1	M2	9.93	FLORINER, S.A. DE C.V.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

PART	CONCEPTO	CANT.	U/M	PRECIO UNITARIO MÁS BAJO OFERTADO EN LA 1ERA. ETAPA	
1.5	RIEGO PUNTUAL CON CAMIÓN CISTERNA: LOS RIEGOS PUNTUALES SE REALIZARÁN MEDIANTE PIPAS, QUE DEN UN RECORRIDO DE RIEGO EN LAS PRINCIPALES ZONAS SEGÚN SEA LAS NECESIDADES DEL JARDÍN.	1	M2	22.26	FLORINER, S.A. DE C.V.
1.6	DESCOMPACTACIÓN PARA AIREAR EL SUELO	1	M2	28.82	FLORINER, S.A. DE C.V.

SE LE MANIFIESTA AL LICITANTE PRESENTE QUE PUEDE OFERTAR **PRECIOS MÁS BAJOS** POR LOS **SERVICIOS LICITADOS** Y EN BENEFICIO DE LA **CONVOCANTE**, SIEMPRE Y CUANDO CUENTE CON PODERES DE REPRESENTACIÓN; LO QUE DEBERÁ ACREDITAR DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 5.7 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

CONFORME A LO ANTERIOR EL LICITANTE PRESENTE, MANIFIESTA QUE **NO PRESENTARA UNA OFERTA DE PRECIOS MÁS BAJOS**, SINO QUE SOSTENDRÁ LOS OFERTADOS EN SU PROPUESTA ECONÓMICA.

FALLO

UNA VEZ ANALIZADA LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA**, LA **PROPUESTA TÉCNICA**, LA **PROPUESTA ECONÓMICA** Y CON BASE EN EL **DICTAMEN ECONÓMICO**, EMITIDO POR LA **DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES**, LA **COORDINACIÓN DE ALMACÉN, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS** Y LA **UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS**, SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO, CON FUNDAMENTO EN LOS **ARTÍCULOS 28, 43 FRACCIÓN II PÁRRAFO CUARTO INCISO A) Y 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ARTÍCULO 41 FRACCIÓN IV DE SU REGLAMENTO, AL NUMERAL 4.9.1 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CIRCULAR UNO BIS 2015 Y AL NUMERAL 5.10 DE LAS BASES DE LICITACIÓN**, SE ADJUDICA EL CONTRATO A LA EMPRESA LICITANTE QUE OFERTO LOS **COSTOS MÁS BAJOS**, CONTANDO CON LA **SUFICIENCIA PRESUPUESTAL RESPECTIVA**.

EMPRESA LICITANTE	PARTIDAS ADJUDICADAS	PRESUPUESTO MÍNIMO INCLUIDO EN LA OFERTA	PRESUPUESTO MÁXIMO INCLUIDO EN LA OFERTA
FLORINER, S.A. DE C.V.	1 A LA 6	\$ 3,750,000.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)	\$ 15,000,000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE LA EMPRESA ANTES MENCIONADA, REÚNE LAS MEJORES CONDICIONES **LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** REQUERIDAS POR LA **CONVOCANTE**, GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y POR HABER OFERTADO LOS **COSTOS MÁS BENÉFICOS Y CONVENIENTES PARA LA CONVOCANTE**.

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO** Y EL **ARTÍCULO 136, FRACCIONES XVII Y XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, LA PRESENCIA DE LA REPRESENTANTE DEL **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**, TIENE COMO FINALIDAD VIGILAR QUE SE CUMPLA CON LAS **NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES**, POR LO QUE NO AVALA EL RESULTADO OBTENIDO DEL **DICTAMEN Y FALLO** EN LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO, QUE CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136, FRACCIONES VII Y XVIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, EL **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**, PODRÁ REQUERIR, DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, LA **INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN** A LOS ENTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, **AUTORIDADES LOCALES O FEDERALES**, ASÍ COMO A **PROVEEDORES, ARRENDADORES, PRESTADORES DE SERVICIOS, O CUALQUIER OTRA PERSONA PARTICULAR** QUE INTERVENGAN EN LAS **ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y EN GENERAL CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 13:10 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO PARTICIPAN Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA SIMPLE A CADA UNO PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES.

SERVIDORES PÚBLICOS

LIC. ALFREDO COLIN TERÁN
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
CONCURSOS

C. MARÍA GUADALUPE RODRIGUEZ ARELLANO
REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE
CONTROL EN LA ALCALDIA ALVARO OBREGON

LICITANTE PARTICIPANTE

FLORINER, S.A. DE C.V.
JUAN NOEL GARCÍA FLORES

RECIBI COPIA.

11-ENERO-2024

Prof. C.

RECIBI COPIA

11 ENERO 2024

JUAN DIEZ GARCIA F.

J.D.G.